ANEXO (Artículo 18)

GUIA TEMATICA

TITULO I

REGIMEN ESPECIAL PARA LA EMISION ELECTRONICA DE LA CERTIFICACION PRIMARIA DE DEPOSITO, RETIRO Y/O TRANSFERENCIA DE GRANOS

- Alcance del régimen.	Art. 1°
- Comprobantes alcanzados.	Art. 2°
- Validez de los comprobantes.	Art. 3°
TITULO II	
RESPONSABLES OBLIGADOS A EMITIR LA CERT DE DEPOSITO, RETIRO Y/O TRANSFERENC	
- Sujetos comprendidos.	Art. 4°
- Permanencia en el Régimen. Exclusiones.	Art. 5°
TITULO III	
EMISION DE LA CERTIFICACION PRIMARIA DE Y/O TRANSFERENCIA DE GRA	
- Servicio "CERTIFICACION Y LIQUIDACION DE GRANOS".	Art. 6°
- Requisitos para acceder al servicio.	Art. 7°
- Facultades de la Administración Federal de Ingresos Públicos.	Art. 8°
- Datos requeridos por el servicio.	Art. 9°

- Visualización de la "Certificación Primaria de

Art. 10

Depósito, Retiro y/o Transferencia de Granos".

- Código de Operación Electrónica asignado.	Art. 11
- Inoperatividad de los sistemas. Plazo para el cumplimiento del procedimiento.	Art. 12

TITULO IV

DISPOSICIONES GENERALES

- Incumplimientos	Art. 13
- Sustitución del inciso d) del Art. 9° de la Resolución General N° 1.415, sus modificatorias y complementarias.	Art. 14
- Utilización de formularios C1116A o C1116RT. Plazo de vigencia	Arts. 15, 16 y 17
- Aprobación del Anexo.	Art. 18
- Vigencia.	Art. 19
- De forma.	Art. 20